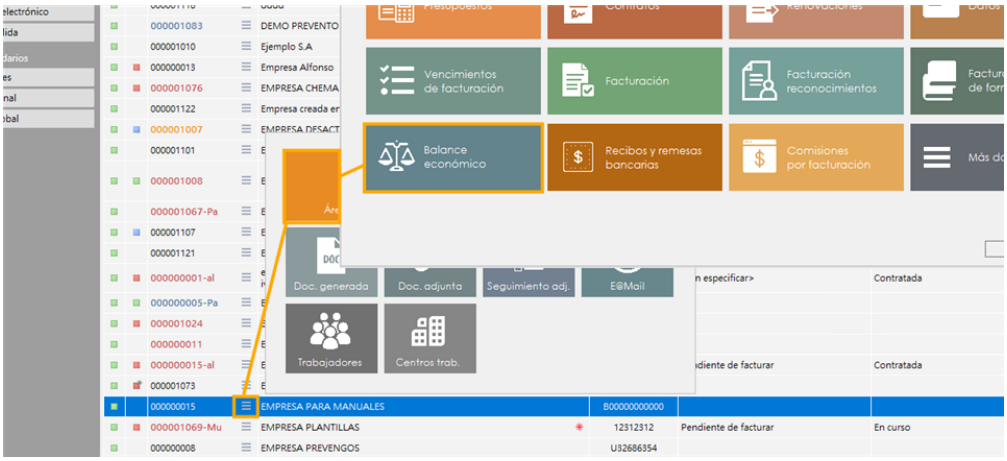
Anotar en el balance devolución de un recibo

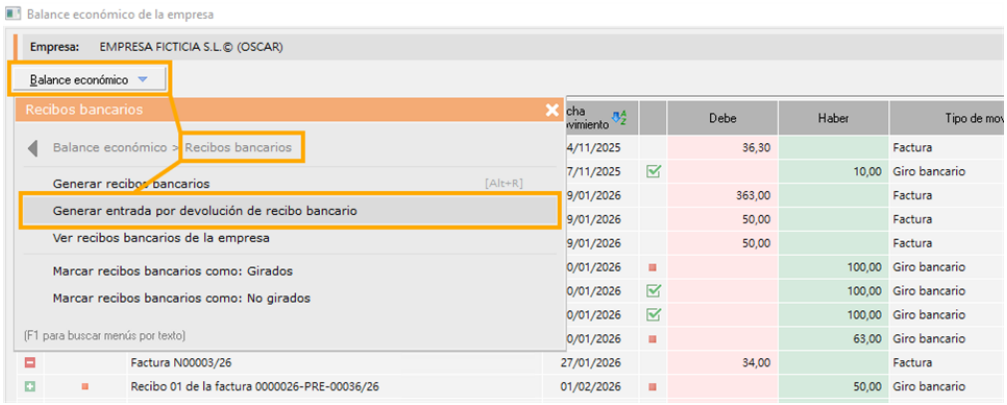
Para registrar en el balance económico la devolución de un recibo por parte del cliente, el usuario debe acceder al balance económico de la empresa correspondiente. Para ello debe seguir la siguiente ruta:

Seleccionar la empresa → Menú rápido → Administración → Balance económico

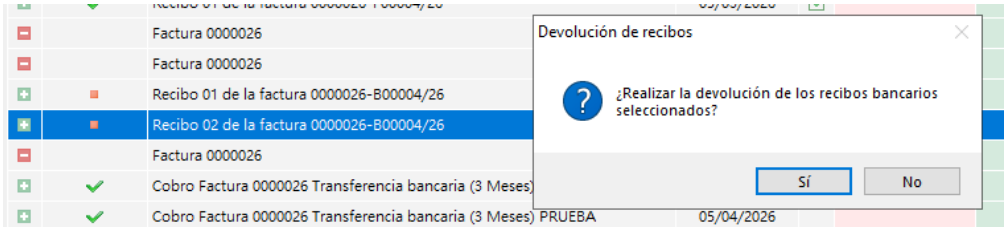


Una vez dentro del balance económico de la empresa, el usuario debe generar una entrada por devolución de recibo bancario. Esta opción se encuentra en la siguiente ruta:

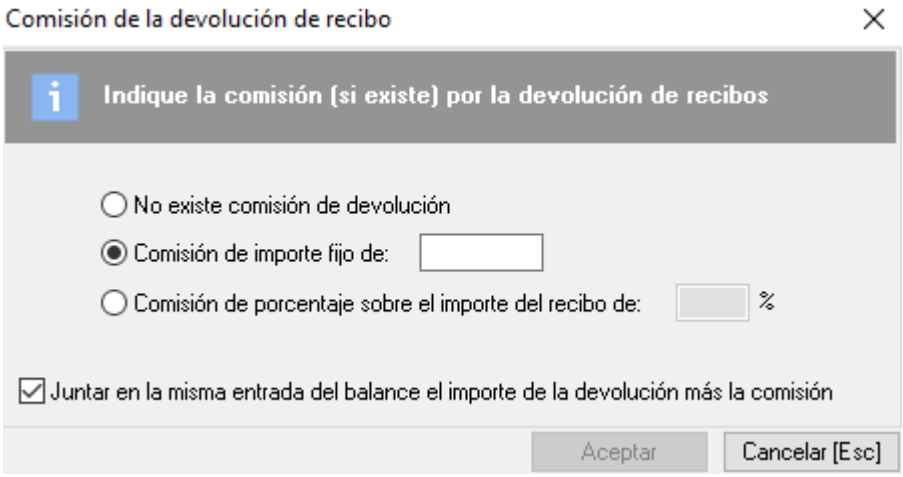
Balance económico → Recibos bancarios → Generar entrada por devolución de recibo bancario



Nota: Antes de ejecutar esta opción, es importante seleccionar previamente el recibo que se desea devolver, de modo que la entrada de devolución se genere vinculada al recibo correspondiente.



Al ejecutar la opción de devolución, el sistema muestra la ventana **Comisión de la devolución de recibo**, desde la que el usuario puede indicar si existe alguna comisión asociada a la devolución. Las opciones disponibles son las siguientes:



- **No existe comisión de devolución** Seleccionar esta opción cuando la devolución no lleva asociada ninguna comisión bancaria.
- **Comisión de importe fijo** Permite indicar un importe fijo en euros que se aplicará como comisión por la devolución del recibo.
- **Comisión de porcentaje sobre el importe del recibo** Permite indicar un porcentaje que se calculará sobre el importe del recibo devuelto para determinar la comisión aplicable.

Juntar en la misma entrada del balance el importe de la devolución más la comisión Cuando esta opción está activada, el sistema registrará en una única entrada del balance tanto el importe de la devolución como el de la comisión. Si se desactiva, se generarán entradas independientes para cada concepto.

Por defecto, el sistema tiene marcadas las opciones **Comisión de importe fijo** y **Juntar en la misma entrada del balance el importe de la devolución más la comisión**, generando una única entrada en el balance que recoge tanto el importe del recibo devuelto como el gasto por comisión. Si se prefiere que el sistema genere dos entradas independientes — una con el importe del recibo y otra con el gasto asociado — deberá desmarcarse esta última opción antes de confirmar la operación.